

# CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO- OPOSICIÓN (EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL -LEY 20/2021-)

---

## 1.- PERSONAL LIMPIEZA . AP.

**FASE OPOSICIÓN:** La fase de oposición consistirá en la realización de 2 pruebas de capacidad y aptitud no eliminatorias y obligatorias para los aspirantes.

Los aspirantes serán convocados en llamamiento único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Tribunal.

Los candidatos deberán acudir provistos del DNI o, en su defecto, pasaporte o carné de conducir.

Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

### **PRIMER EJERCICIO:** Cuestionario tipo test:

Consistirá en la realización de un test de veinte preguntas sobre las materias del temario, durante un tiempo máximo de treinta minutos. El test constará de cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas correcta, las contestaciones erróneas se valorarán negativamente con una penalización equivalente a la mitad de cada contestación correcta.

Para cada pregunta se propondrán cuatro respuestas, siendo sólo una de ellas correcta. Los aspirantes marcarán las contestaciones en las correspondientes hojas de examen. Se valorará de cero a veinte puntos. Cada respuesta correcta se puntuará con 0,4 puntos, cada respuesta errónea restará 0,10 puntos. Las respuestas en blanco y las que contengan más de una alternativa no se valorará.

**Segundo ejercicio.** No eliminatorio. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de dos horas, un supuesto práctico (que podrá estar compuesto de varios enunciados) que determinará el tribunal y que estará relacionado con los cometidos, funciones a desarrollar y competencias profesionales del puesto de trabajo. En la calificación de este ejercicio se valorará la preparación y correcta aplicación de los conocimientos teóricos del aspirante a la resolución de los problemas prácticos planteados. Este ejercicio se calificará de cero a cuarenta puntos.

La calificación de la fase de oposición será la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios práctico y teórico.

### **TEMARIO:**

**Tema 1.** La Administración Pública: Concepto y clases. La Administración Local: Concepto y entidades que la integran.

## **CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO- OPOSICIÓN (EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL -LEY 20/2021-)**

---

**Tema 2.** El Municipio: concepto y elementos. El término municipal. La población: especial referencia al empadronamiento. La organización. Competencias municipales. El alcalde. La Junta de Gobierno Local. El Ayuntamiento Pleno. Competencias de cada órgano municipal.

**Tema 3.** Centros en el Municipio: edificios, instalaciones y propiedades del Ayuntamiento.

**Tema 4.** Conocimiento funcionamiento de máquinas auxiliares de limpieza.

**Tema 5.** Mantenimiento y conservación de los edificios e instalaciones municipales en materia de limpieza.

**Tema 6.** Útiles, instrumentos, herramientas y máquinas de uso común en labores de limpieza. Productos químicos en la limpieza. Propiedades de los distintos productos. Normas generales sobre productos. La desinfección por la limpieza. Identificación de los peligros en el uso de productos. Etiquetado de los productos.

**Tema 7.** Procedimientos para la limpieza de suelos. Productos de uso habitual. Barrido de suelos. Fregado con mopa.

**Tema 8.** Procedimientos para limpieza de mobiliario de oficina. Productos de uso habitual.

**Tema 9.** Procedimientos para limpieza de ordenadores y demás material técnico. Productos de uso habitual.

**Tema 10.** Procedimientos para la limpieza de sanitarios, baños y duchas. Productos de uso habitual.

**Tema 11.** Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Uso de guantes, mascarillas y otros elementos de prevención.

**Tema 12.** Eliminación de basuras. Procedimientos generales.

**Tema 13.** Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Objeto y ámbito de aplicación. Nociones básicas de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Riesgos específicos en trabajos de limpieza. Obligaciones y derechos de los trabajadores. Protección personal. Riesgos específicos del sector de la limpieza.

**Tema 14.** Medidas preventivas y actuaciones en caso de accidente, a adoptar por el personal de limpieza.